



CONSTANCIA SECRETARIAL. 13 de febrero de 2024.

Se deja constancia que, por fallas del sistema, no se publicó el auto, proferido el 30 de enero de 2024, dentro del proceso con radicado 50001 31 10 001 2023 00307 00, razón por la cual y en aras de no vulnerar el debido proceso, se procederá a desanotarlo en la fecha y se notificará por Estado No. 010 el 14 de los corrientes. Conste.

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria